

procedimiento del Grupo Randstad



PC-06

Política para el Reporte de Irregularidades UCA

1. propósito y alcance

Como organización internacional con énfasis global en la excelencia, el Grupo Randstad espera que todas las empresas y empleados del grupo, incluyendo a los directores y funcionarios, se comporten en todo momento de acuerdo con nuestros valores centrales y [Principios Empresariales](#). Esto significa actuar con responsabilidad, integridad y en cumplimiento de las políticas y procedimientos de Randstad, así como de las leyes y regulaciones aplicables. Esperamos que nuestros empleados contribuyan a que Randstad mantenga su reputación de excelencia adhiriendo a los altos estándares reflejados en nuestros valores fundamentales: *conocer, servir, confiar, promoción simultánea de todos los intereses y esfuerzo por la perfección.*

Randstad promueve una cultura de transparencia y responsabilidad, y anima a todas las partes interesadas a hablar ante cualquier preocupación ética (o sospecha), dilema u otros incidentes en los que la conducta no esté a la altura de nuestros valores fundamentales y/o Principios Empresariales (Conducta Indebida). Hablar es esencial para permitir que Randstad proteja a nuestra gente, nuestra empresa y valores, nuestras partes interesadas y la sociedad en su conjunto. Sin embargo, como sabemos que a veces hablar puede generar cierto temor, queremos ofrecerle una forma fácil y segura de hacerlo.

Este Procedimiento de informe de conducta inapropiada explica cuáles son sus opciones para expresar una preocupación y/o hablar sobre una conducta (sospechada) inapropiada en confianza y sin miedo a represalias.

Este Procedimiento de informe de conducta inapropiada es aplicable globalmente a todas las empresas del Grupo Randstad y específicamente a la **región de Uruguay, Chile y Argentina (en adelante UCA)**; y todas las partes involucradas lo pueden utilizar para denunciar sobre una Conducta Inapropiada (o sospecha) dentro o relacionada con el Grupo Randstad.

2. nuestro procedimiento - cómo funciona

2.1. introducción

Para facilitar el informe de la Conducta Inapropiada (ver punto 2.2.) dentro o relacionado con el Grupo Randstad, hemos establecido canales específicos a través de los cuales una Parte involucrada puede dar voz a sus preocupaciones, ya sea a través de mecanismos de informes locales vigentes a nivel de la Compañía o, en los casos de conductas inapropiadas serias, a través de un informe al Funcionario Local de Integridad, al Funcionario Central de Integridad o a través de la [Línea de integridad](#), el servicio de denuncia del Grupo Randstad (ver punto 2.3).

Denunciar posibles conductas indebidas de acuerdo con este procedimiento le garantiza protección al presentar una denuncia (ver punto 2.5). Todos los asuntos sobre Conductas Inapropiadas potenciales que surjan de acuerdo con nuestros procedimientos oficiales serán tratados de manera confidencial (en la medida de lo posible para realizar una investigación adecuada, incluido el derecho de réplica de cualquier persona acusada) y con la seguridad de que no habrán represalias en contra de quien denuncie.

quién puede denunciar

Nuestro procedimiento es para cualquier parte interesada que quiera denunciar.

Parte interesada se refiere a cualquier persona, dentro o fuera del Grupo Randstad (relacionada con él), y puede incluir:

- empleados corporativos, incluyendo directivos, miembros del directorio y pasantes
- empleados temporales, contratistas independientes y trabajadores por cuenta propia
- ex empleados corporativos y ex colaboradores empleados por o a través de Randstad
- candidatos y solicitantes de empleo
- voluntarios
- clientes y proveedores y su personal y subcontratistas
- accionistas e inversores

2.2. reporte de irregularidades

cuándo utilizar este procedimiento

La [Línea de integridad](#) puede utilizarse para denunciar incidentes y situaciones si tiene sospechas razonables o pruebas de una falta grave o un comportamiento ilícito dentro o en relación con el Grupo Randstad ("Conducta Inapropiada").

Pueden ser ejemplos de **Conducta Inapropiada** (sospechada o evidenciada) que se pueden tratar bajo este Procedimiento de Conducta Inapropiada, asuntos serios relacionados con:

- los valores fundamentales de Randstad, sus Principios Empresariales, políticas o procedimientos
- leyes y regulaciones de competencia y antimonopolio
- discriminación y racismo
- acoso e intimidación
- acoso sexual
- soborno y corrupción
- otros principios de derechos humanos (ej.: esclavitud moderna/trabajo forzoso, trabajo infantil)
- fallas de salud y seguridad y temas medioambientales
- fraude o apropiación ilícita de activos de la empresa
- divulgación de información confidencial, incluidos datos personales
- conflictos de intereses,
- delitos penales
- políticas y principios impositivos
- incumplimiento de obligaciones dispuestas por la ley o regulaciones (incluidas prácticas irregulares en impuestos, administración y finanzas)

cuándo NO utilizar este procedimiento

Si tiene una consulta o un problema con sus condiciones de empleo o su evaluación de desempeño, su registro en Randstad, la nómina, su promoción o el ambiente laboral este Procedimiento de informe de conducta inapropiada no aplica. Tampoco aplica si tiene una situación de agravio personal, un conflicto o queja sobre su gerente o colega, si eso no equivale a una Conducta Inapropiada.

Puede dirigir ese tipo de problemas a través de los canales locales correspondientes, como su gerente, su consultor o correspondiente Gerente de Oficina, línea de quejas o servicio al cliente o el área de Capital Humano.

Si trabaja para un cliente de una empresa del Grupo Randstad, cualquier posible conducta indebida claramente relacionada con ese cliente también puede estar sujeta al procedimiento de denuncia del cliente.

en caso de duda

No siempre será fácil evaluar si un problema o situación constituye una Conducta Inapropiada. En caso de duda, puede consultar con el Funcionario Local de Integridad o simplemente comunicarse mediante la [Línea de integridad \(ver punto 2.4\)](#). Si lo hiciera, el Funcionario Local de Integridad revisará su denuncia y le hará saber si se dará seguimiento como un potencial caso de Conducta Inapropiada bajo este procedimiento. De lo contrario, se le remitirá a la función o línea de reporte correspondiente.

2.3. dónde y cómo hablar

Se espera que cualquier empleado que razonablemente sospeche o haya presenciado una Conducta Inapropiada la denuncie.

En muchas ocasiones, puede ser un buen primer paso hablar con la persona involucrada en forma directa, aún si esto no es fácil, o con su gerente u otro canal (local/regional) regular de informes. Incluso cuando facilitamos una comunicación sencilla y segura, esto no debe reemplazar de inmediato el diálogo habitual, la retroalimentación y las Grandes Conversaciones, que constituyen la base de nuestros valores fundamentales.

Sin embargo, si siente que no es lo apropiado o no se siente lo suficientemente cómodo haciéndolo, puede informarlo a su Funcionario Local de Integridad o el Funcionario Central de Integridad directamente, o hacer uso de la [Línea de integridad](#).

su gerente, el HRBP, el departamento de asuntos legales, la gerencia de riesgo y auditoría u otro rol confiable

Como regla general, la primera persona a la que debe dirigirse para plantear una inquietud es su superior directo (para empleados), su consultor o su superior (para talento), o su contacto comercial habitual (para otras partes interesadas externas). Usted también puede elegir, dependiendo de la naturaleza de la preocupación, hablar el asunto con el HRBP, el área legal, el área de riesgo y auditoría, u otra parte confiable en la organización. Ellos podrían ayudar, mediar o guiarlo hacia la mejor función para abordar el tema. Conversar con la gerencia es generalmente la vía más rápida y preferida, y la mejor manera de asegurarse un ambiente laboral bueno y abierto en todo el Grupo Randstad.

su Funcionario Local de Integridad y el Funcionario Central de Integridad

Si su inquietud se relaciona con una posible mala conducta, también puede informarla directamente al Funcionario Local de Integridad.

El **Funcionario Local de Integridad** es una persona imparcial o función que garantiza que todos los casos informados en la [Línea de Integridad](#), así como también aquellos que se le informen a él/ella en forma directa, sean evaluados y luego reenviados al equipo/rol correspondiente para su seguimiento o (si la denuncia se evalúa como conducta inapropiada potencial) investigados y tratados de manera lícita y en tiempo y forma, siempre respetando los derechos de todos los individuos involucrados. Cada país o empresa del Grupo Randstad (incluyendo Randstad N.V.) tiene su propio Funcionario Local de Integridad. El Funcionario Local de Integridad puede ser un empleado de confianza de Randstad o una parte externa, según lo consideren el correspondiente director general y el Funcionario Central de Integridad.

Datos de Contacto:

Funcionario Local de Integridad UCA:

email: funcionariolocaldeintegridad@randstad.com.ar

Si desea hablar con el Funcionario Local de Integridad por teléfono o en persona, por favor indíquelo en su mensaje.

Dirección: Sarmiento 991 - Rosario - Santa Fe - Argentina

Línea de denuncia para Argentina & Uruguay: 0800 666 0078

www.speakupfeedback.eu/web/integrityatrandstad/ar

código de acceso: 37821

Línea de denuncia para Chile: 123 0020 2775

www.speakupfeedback.eu/web/integrityatrandstad/cl

código de acceso: 40972

Opciones adicionales para Argentina de denuncias locales cuando se involucren faltas relacionadas con el tratamiento de datos personales:

Además de informar vía el Funcionario Local de Integridad también puede hacerlo a la Dirección Nacional de Protección de Datos Personales:

<https://www.argentina.gob.ar/servicio/denunciar-incumplimientos-de-la-ley-de-proteccion-de-datos-personales>

Si la presunta mala conducta involucra a la alta dirección de su empresa, también puede comunicarse directamente con el Funcionario Central de Integridad de Randstad N.V.

El **Funcionario Central de Integridad** es la persona o función imparcial designada por el Comité Ejecutivo de Randstad N.V. para coordinar las cuestiones de integridad en virtud de este procedimiento, y para proporcionar informes periódicos al Comité Ejecutivo y anualmente al Comité de Auditoría del Consejo de Supervisión sobre los casos denunciados a través de la **Línea de Integridad** o directamente a los Funcionarios Locales de Integridad y al Funcionario Central de Integridad.

El Funcionario Central de Integridad se asegura de que se revisen de forma centralizada todas las denuncias realizadas en virtud de este procedimiento sobre sospechas de conducta indebida por parte de uno o más miembros del equipo directivo de una empresa del Grupo Randstad.

Puede contactar con el Funcionario Central de Integridad por correo electrónico:

complianceofficer@randstad.com o enviar una carta a: Randstad N.V., Apartado postal 12600, 1100 AP, Ámsterdam-Zuidoost, Países Bajos.

línea de integridad: en línea o por teléfono

Si sospecha o ha sido testigo de una conducta indebida que no puede denunciarse a través de los canales de denuncia habituales (por ejemplo, porque es probable que estos sean inapropiados o ineficaces, o porque no se siente cómodo denunciando su problema a través de dichos canales), puede hablar a través de la **Línea de Integridad**.

Las denuncias pueden presentarse a través de la **Línea de Integridad** en el idioma local o en inglés, ya sea en línea o por teléfono. La **Línea de Integridad** consta de una página web segura y una línea telefónica directa, accesibles las 24 horas del día a través de números locales de acceso gratuito. Ambas están gestionadas por un proveedor externo independiente. Para los datos de contacto completos y las instrucciones de uso, véase el anexo 2.

Aunque las denuncias también pueden presentarse de forma anónima, Randstad fomenta que nos diga quién eres al momento de realizar la denuncia, ya que esto facilita en gran medida la investigación de la denuncia.

Puede contactar con el **Funcionario Central de Integridad** (sólo en línea) del Grupo Randstad a través de: acceso web: www.speakupfeedback.eu/web/integrityatrandstad/nl

Código de acceso: 55984

Opciones de idioma: inglés o su idioma local (pero prevea tiempo adicional para la traducción de su mensaje).

Las denuncias realizadas a la **Línea de Integridad** son recibidas por el Funcionario Local de Integridad y también serán compartidas con el Funcionario Central de Integridad de Randstad N.V.

denunciar anónimamente

Si desea denunciar anónimamente, Randstad le recomienda enfáticamente que lo haga a través de la [Línea de integridad](#). Esto nos permite gestionar su denuncia de una posible conducta indebida de la forma más eficiente, ayuda a minimizar las denuncias falsas y poco fiables, protege al máximo la privacidad de todos los involucrados y permite que el Funcionario Local de Integridad o el Funcionario Central de Integridad se comuniquen eficazmente con usted. Randstad no necesita saber quién es usted, pero la utilización de la [Línea de Integridad](#) facilita un diálogo seguro.

Al hablar de forma anónima, asegúrese de proporcionar suficientes detalles para que su inquietud pueda ser atendida. Las denuncias anónimas que no incluyan suficientes detalles no podrán ser investigadas.

Puede que en su país se encuentren disponibles instrucciones adicionales con respecto a las denuncias anónimas.

qué incluir cuando realice una denuncia

Randstad valora cualquier denuncia realizada de buena fe, ya sea anónima o no. Sin embargo, para poder evaluar el mérito de la denuncia y decidir cómo darle seguimiento, el Funcionario Local de Integridad necesita la mayor cantidad de detalles posible.

Al denunciar, considere los siguientes aspectos:

- **qué** sucedió?
- **quiénes** están involucrados? ¿Quién hizo qué y hubo testigos?
- **cuándo** sucedió?
- **dónde** sucedió?
- **cómo** sucedió? ¿Qué medios o métodos se utilizaron?
- Si lo sabe, ¿**por qué** sucedió?

También lo alentamos a que comparta cualquier evidencia, documento, referencia, foto u otra información relevante que pueda asistirnos para evaluar el informe de una manera más eficiente. Si no dispone de esa evidencia, cualquier referencia o recomendación de dónde buscar dicho material será de ayuda.

Es posible que no pueda abordar todos los aspectos, pero cuanta más información tengamos, mejor podremos evaluar y dar seguimiento. Cuando informe a través de la [Línea de Integridad](#), el Funcionario Local de Integridad y el Funcionario Central de Integridad podrían ponerse en contacto con usted (también a través de la [Línea de Integridad](#)) si tienen más preguntas.

Reporte fuera del grupo Randstad

Si, después de haberlo considerado detenidamente, no se siente cómodo para hablar dentro de la empresa, puede (sujeto a condiciones específicas establecidas por la legislación local) plantear su preocupación fuera de la empresa. Este procedimiento no pretende limitar sus derechos a denunciar una posible conducta indebida fuera del Grupo Randstad, ni limitar su protección cuando la legislación local contemple la posibilidad de una denuncia externa. Seguirá teniendo derecho a protección de la misma manera que cuando denuncia internamente si, a modo de ejemplo,

- en el caso de que haya presentado su primera denuncia interna, no se haya recibido respuesta a su denuncia dentro del plazo establecido en el apartado 2.4.;
- a pesar de nuestro claro compromiso en este procedimiento, usted teme seriamente que exista riesgo de represalias;
- la infracción que sospecha o ha evidenciado constituye un peligro inminente o manifiesto para el interés público (una situación de emergencia o un riesgo de daño irreversible).

Sin embargo, denunciar externamente a una autoridad local o públicamente es un paso de gran impacto. Para entender todas las condiciones implicadas y lo que puede o no puede denunciarse externamente, consulte el sitio web de las autoridades competentes de su país de residencia.

Siempre que se plantee esta posibilidad, le recomendamos específicamente que se asesore y no lo haga solo. Sobre todo, le animamos a que hable primero dentro de la empresa, para que pueda trasladarnos la carga y podamos ocuparnos del asunto inmediatamente.

Si decide denunciar externamente una posible conducta indebida mientras se está llevando a cabo una investigación por parte de una empresa del Grupo Randstad, la empresa puede decidir no involucrarlo más en dicha investigación, detener la investigación y/o tomar cualquier otra medida que considere necesaria.

2.4. gestión de denuncias realizadas vía la Línea de integridad o directamente al Funcionario Local de Integridad

Las denuncias recibidas a través de la [Línea de Integridad](#) se comparten con el Funcionario Local de Integridad. Como norma, también se envía una copia del informe al Funcionario Central de Integridad de Randstad N.V.

Ambos, el Funcionario Local de Integridad y el Funcionario Central de Integridad desempeñan funciones imparciales. La [Línea de integridad](#), el Funcionario Local de Integridad y el Funcionario Central de Integridad ofrecen una forma segura para denunciar. Esta forma de denunciar garantiza que usted esté utilizando los canales apropiados de denuncia que protegen su confidencialidad, y la de terceros. El acceso a personas no autorizadas está restringido.

evaluación inicial y respuesta

El Funcionario Local de Integridad le confirmará la recepción de su denuncia, ya sea directamente o a través de la [Línea de Integridad](#), en un plazo de **siete días**. El Funcionario Local de Integridad también le informará si el asunto denunciado es evaluado como una Conducta Inapropiada potencial o si es un asunto que debería ser gestionado a través de los procedimientos locales habituales (ej., HRBP, contacto con el cliente, nómina, quejas o línea de servicios y soporte al cliente). Si se requiere información adicional para realizar la evaluación, esto se mencionará en el mensaje de respuesta.

Si el asunto debe ser manejado a través de los procedimientos locales habituales, el Funcionario Local de Integridad proveerá los datos necesarios en el mensaje de respuesta o contactará a la función local correspondiente para gestionar el informe, dependiendo de la naturaleza del mensaje y los detalles de contacto que usted haya provisto.

investigación y devolución

El Funcionario Local de Integridad garantiza que todos los casos reportados de posible Conducta inapropiada sean investigados y tratados de manera legal y en tiempo y forma, mientras se respetan los derechos de los individuos involucrados, de acuerdo con el procedimiento de investigación de Randstad.

En ciertas instancias, tales casos pueden ser referidos y manejados por la gerencia y/u otras funciones relevantes de la empresa dependiendo de la naturaleza del informe. En todos los casos se aplican las mismas prácticas en relación a, por ejemplo, la confidencialidad, no represalias y plazos.

Luego de la debida evaluación, el Funcionario Local de Integridad puede decidir no investigar un informe si, por ejemplo:

- la información es insuficiente para una investigación justa y no es posible obtener más información;
- existe una indicación clara de que el informe no se basó en mérito, sino en mala fe y con la mera intención de dañar a individuos o la empresa en lugar de abordar una Conducta Inapropiada.

Durante la investigación, el Funcionario Local de Integridad u otra función relevante involucrada en la investigación pueden también contactarlo (vía la [Línea de Integridad](#) o, de ser posible, directamente) para más clarificación.

A los **tres meses** desde el acuse de recibo como máximo, el Funcionario Local de Integridad le brindará una devolución. Si la investigación no concluyó para entonces, se brindará una siguiente devolución luego. Por favor, tenga en cuenta que no siempre es posible compartir los detalles del progreso o el resultado de la investigación por razones de confidencialidad, privacidad y los derechos de todas las partes involucradas. Todas las partes

tienen derecho a la confidencialidad, incluyendo el/la acusado/a. Por lo tanto, si usted participa o está al tanto de una investigación, debe también mantener la confidencialidad.

el Funcionario Central de Integridad

Si la posible Conducta Inapropiada involucra a uno o más miembros del Senior Management Team (SMT) de una empresa del Grupo Randstad, el Funcionario Local de Integridad re-direccionará el informe al Funcionario Central de Integridad. El Funcionario Central de Integridad puede informar a la gerencia local e informará al miembro responsable en Randstad N.V. de la Junta Ejecutiva y/o el Comité de auditorías de la Junta de Supervisión, sujeto a confidencialidad y no habiendo conflictos potenciales de intereses.

Los informes relacionados a uno o más miembros del Randstad N.V., la Junta Ejecutiva y la Junta de Supervisión estarán manejados por el Funcionario Local de Integridad de Randstad N.V. que es un miembro de la Junta de Supervisión.

conclusiones y acciones tomadas

Una vez concluida la investigación, se tomarán medidas correctivas inmediatas y apropiadas cuando y según lo justifique el juicio del nivel gerencial correspondiente, teniendo en cuenta las funciones relevantes de la empresa (ej. Gerencia de Asuntos Legales, Capital Humano). La acción correctiva en los casos de Conducta Inapropiada probada varía desde una advertencia escrita, y/o disculpas a aquellos afectados por esa Conducta Inapropiada hasta la suspensión o terminación del contrato o relación con aquellos responsables de la Conducta Inapropiada, informando a las debidas autoridades, y/o cualquier otra acción relevante para la Conducta Inapropiada específica.

2.5. protección de sus derechos cuando denuncia vía el Funcionario de Integridad y/o la Línea de integridad

Proteger su derecho a denunciar posibles conductas indebidas es fundamental. Uno de los principales objetivos de este procedimiento es precisamente ese. Esta protección se aplica cuando usted tiene motivos razonables para creer que la información que reporta es veraz al momento de la denuncia y que dicha información constituye una conducta indebida.

A continuación, se destacan algunos principios clave.

confidencialidad

Todas las inquietudes planteadas a través de la [Línea de integridad](#) o con el Funcionario Local de Integridad directamente se tratan con la máxima confidencialidad, incluyendo su identidad, de acuerdo con la necesidad de realizar una investigación (y, de ser necesario, tomar las medidas pertinentes). Esto también aplica a cualquiera que lo asista cuando denuncia dentro del contexto laboral. Es posible alguna excepción a la confidencialidad en los casos en que Randstad se encuentre bajo una obligación legal o normativa de divulgar la información, o si el informe se hizo de mala fe.

La información sólo será compartida con una limitada cantidad de personas autorizadas directamente involucradas en la investigación sobre la estricta base de la necesidad de saber. Esto podría incluir asesores externos involucrados en la investigación. Su identidad y otra información a partir de la cual su identidad podría ser deducida no será divulgada a nadie más allá de estas personas, sin su consentimiento explícito. Dependiendo de la razón por la cual se comparta, el Funcionario Local de Integridad anonimizará (aún más) la información antes de compartirla.

En principio, estamos obligados a informar a cualquier persona investigada que es objeto de una acusación de posible mala conducta. Esta notificación puede ser demorada si existe un riesgo sustancial de que ponga en peligro la investigación o la recolección de evidencia. Tampoco en este caso se divulgará su identidad.

Al denunciar de acuerdo con este procedimiento, Randstad se compromete a tratar su denuncia con seriedad y cuidado. Randstad espera que la trate de la misma manera, respetando también la confidencialidad en la medida de lo posible, de acuerdo con sus obligaciones contractuales y de confidencialidad.

Esto no le impide denunciar externa o públicamente cuando así lo permita la legislación local, de acuerdo con los requisitos específicos para dicha denuncia, ni solicitar asesoramiento (legal) en relación con su denuncia (véase el apartado 2.3, denuncias fuera del Grupo Randstad).

privacidad/protección de datos

Todos los datos personales obtenidos como parte de cualquier informe e investigación en el marco de este procedimiento (incluidos los de la persona que denuncia, cualquier persona investigada y cualquier testigo) se utilizarán únicamente para los fines descritos en este procedimiento y de conformidad con la legislación de protección de datos aplicable y la política de protección de datos de Randstad. Los datos personales que claramente no sean relevantes para la tramitación de un informe específico se eliminarán sin demora indebida.

Los datos personales de la Línea de integridad serán eliminados por el Funcionario Local de Integridad **tres meses** luego de que se cierre el caso. Los datos personales recolectados como parte de la investigación pueden ser retenidos por un período más largo si se requiere debido a la naturaleza de las acusaciones y/o investigación hasta un plazo máximo de prescripción legal del correspondiente país, pero no más tiempo de lo necesario y proporcionado.

Los datos personales solamente serán compartidos con aquellos que necesiten saberlos y estarán sujetos a la obligación de confidencialidad en la mayor medida posible y de acuerdo con la necesidad de conducir una investigación, de ser necesario, tomar debida acción. Es posible alguna excepción en los casos en que Randstad se encuentre bajo una obligación legal o normativa de divulgar la información, o si el informe se hizo de mala fe.

no represalias

Animamos a denunciar, y quien lo haga estará protegido contra cualquier tipo de amenaza o represalia, siempre que tenga motivos razonables para creer que la información sobre la posible mala conducta denunciada es veraz en el momento de la denuncia. No se le culpará ni se le considerará responsable si denuncia de buena fe y de acuerdo con este procedimiento.

Randstad no tomará represalias contra nadie que denuncie una posible conducta indebida. Por ejemplo, Randstad no despedirá, degradará, suspenderá, amenazará, acosará ni discriminará de ninguna manera a nadie que denuncie una posible conducta indebida. Esto también aplica a la persona que asista a la persona que denuncia una posible conducta indebida en un contexto laboral.

El derecho a no sufrir represalias está garantizado por los Principios Empresariales, y no se tolerará su violación. Cualquier forma de amenaza o represalia dirigida a denunciar un hecho puede dar lugar a medidas disciplinarias.

Si observa o sufre alguna amenaza o represalia, puede denunciarla a través de la [Línea de Integridad](#) o directamente al Funcionario Central de Integridad.

Si denuncia una conducta indebida en la que haya participado, de acuerdo con este procedimiento, Randstad lo considerará como factor atenuante al evaluar las consecuencias de dicha conducta.

excepción: informar de mala fe

Se considera que las denuncias se han realizado de mala fe si quien las realiza sabe, en el momento de la denuncia, que la acusación es falsa. Este podría ser el caso, por ejemplo, cuando se abuse de este procedimiento (a) por agravios personales, (b) para beneficio personal o (c) intencionalmente para dañar al Grupo Randstad o cualquiera de sus empleados, incluyendo funcionarios y directores. El Grupo Randstad considera que denunciar de mala fe constituye una violación muy grave de nuestros Principios Empresariales.

Si corresponde, el Grupo Randstad podrá tomar medidas adicionales (incluidas medidas disciplinarias) contra cualquier persona que, a sabiendas, presente un informe de mala fe.

2.6. protección al sujeto de una investigación

Una persona sujeta a investigación por posible Conducta Inapropiada también tiene derecho a protección. La presunción de inocencia es un principio rector. El Funcionario Local de Integridad es responsable de monitorear y gestionar este procedimiento, también hacia cualquier persona acusada - o involucrada- en una posible Conducta Inapropiada.

La persona bajo investigación de una Conducta Inapropiada potencial será normalmente notificada de este hecho dentro de un plazo de tiempo razonable, dependiendo de los hechos y circunstancias y de si existe un riesgo percibido de destrucción de evidencia, represalia y/o obstrucción de la investigación.

Todas las preguntas y temas que surjan son tratados confidencialmente. La información sólo será compartida con una limitada cantidad de personas sobre la estricta base de la necesidad de saber.

La persona bajo investigación tiene derecho a responder a las acusaciones y puede apelar cualquier fallo o decisión adversa.

3. responsabilidad y acción disciplinaria

La Junta Ejecutiva de Randstad N.V. cuenta con la responsabilidad general de los procedimientos de informe de Conducta Inapropiada y su aplicación. La Dirección de cada empresa del Grupo Randstad está obligada a garantizar que este Procedimiento de Denuncia de Conductas Indebidas se implemente en su organización y que el Funcionario Local de Integridad pueda actuar de conformidad con él.

Randstad espera que la Dirección, en todos los niveles del Grupo Randstad, gestione todas las denuncias sobre posibles conductas indebidas de forma seria, confidencial y rápida, y que garantice que la persona denunciante no sufra amenazas ni represalias. La Dirección está obligada a cooperar plenamente con cualquier investigación sobre posibles conductas indebidas.

El incumplimiento de este procedimiento, incluidas las amenazas o represalias contra cualquier persona que se pronuncie de acuerdo con este procedimiento, y la falta de adopción de medidas o cuidados razonables para proteger la identidad de la persona que se pronuncie, podrán estar sujetos a medidas disciplinarias.

La Junta Ejecutiva de Randstad N.V., previa consulta con el Consejo de Supervisión, podrá modificar este procedimiento en cualquier momento, de conformidad con las leyes y normativas aplicables, y contará con la participación del Comité de Empresa Europeo de Randstad. Cuando corresponda, los comités de empresa locales participarán en la implementación local.

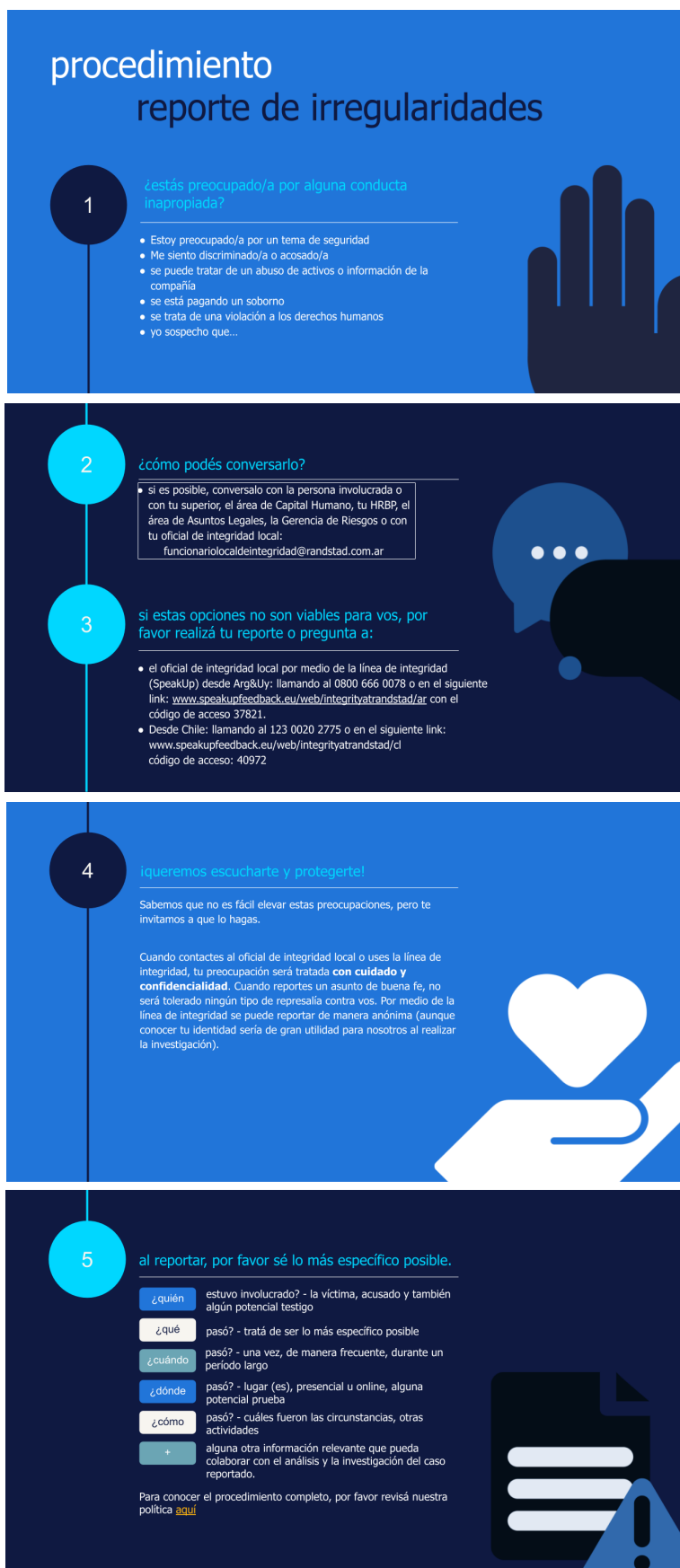
Responsables:

Miguel Capurro
Director
Capital Humano
Randstad UCA

Andrea Ávila
CEO
Randstad UCA

anexo 1 - resumen

EXTERNA Infografía procedimiento reporte de irregularidades UCA



anexo 2 - instrucciones para el usuario de la Línea de integridad

Cuando se prepare para hablar a través de la **Línea de Integridad**, tenga en cuenta los siguientes aspectos para la denuncia:

- **qué** sucedió?
- **quiénes** están involucrados? ¿Quién hizo qué y hubo testigos?
- **cuándo** sucedió?
- **dónde** sucedió?
- **cómo** sucedió? ¿Qué medios o métodos se utilizaron?
- Si lo sabe, ¿**por qué** sucedió?

Si es posible, puede compartir, junto con el informe en línea, cualquier evidencia, documento, referencia, foto o información relevante que nos ayude a evaluar el informe de forma más eficiente. Si no dispone de dicha evidencia, cualquier referencia o recomendación sobre dónde buscarla será útil.

Línea telefónica gratuita - denuncia oral

- La persona que denuncia marca el número de teléfono gratuito correspondiente, introduce el código de acceso y un PIN personal de 4 dígitos; la llamada se recibe mediante un sistema de respuesta de voz. Tras realizar la denuncia, la persona denunciante recibe un número de caso único. La denuncia puede realizarse en el idioma local o en inglés. El proveedor externo envía una transcripción textual de la grabación de voz al Funcionario Local de Integridad del país o la empresa en cuestión.
 - por favor hable con claridad
 - si desea que nos pongamos en contacto con usted directamente, asegúrese de dejar sus datos de contacto; su número de teléfono NO se registra al informar por teléfono.
 - **registre su número de caso único para fines de comunicación**
 - **registre su código PIN personal**
- Para la protección de la anonimidad de la persona denunciante, la grabación de voz permanece en un proveedor externo y es destruida al momento que el Funcionario Local de Integridad confirma la recepción de la transcripción.
- A través del número de caso único, el Funcionario Local de Integridad dejará un mensaje de respuesta para la persona denunciante para confirmar la recepción del informe y, de ser necesario, realizar preguntas de verificación o resumir una conclusión. Luego del informe inicial, el Funcionario Local de Integridad publicará una respuesta dentro de un máximo de siete días desde la recepción del mensaje.

iPor favor, verifique si tiene el mensaje de respuesta!

Su número de teléfono no queda registrado en su informe.
- Utilizando el número de caso único y el código PIN personal, quien realiza la denuncia puede volver a llamar a la línea gratuita para recibir la respuesta del Funcionario Local de Integridad. La persona que denuncia puede optar por responder a las preguntas inmediatamente o más tarde.

Formulario online de denuncias

- La persona que realiza la denuncia accede a la página web correspondiente, introduce el código de acceso correspondiente, deja un mensaje de texto (en el idioma local o en inglés), crea una contraseña personal y recibe un número de caso único. El proveedor externo traduce el mensaje (si no está en inglés) y envía la traducción, junto con una copia del mensaje web, al Funcionario Local de Integridad del país o la empresa en cuestión.
- A través de su número de caso único (que es diferente del número de caso único de la persona que realiza la denuncia), el Funcionario Local de Integridad puede dejar un mensaje de respuesta para la persona denunciante para confirmar la recepción de la denuncia y, si es necesario, hacer preguntas de verificación o resumir una conclusión. Tras la denuncia inicial, el Oficial de Integridad Local publicará una respuesta en un plazo máximo de siete días a partir de la recepción del mensaje.
- La persona que realiza la denuncia puede usar su número de caso único y contraseña personal para volver a iniciar sesión y ver la respuesta del Funcionario Local de Integridad. Puede optar por responder las preguntas inmediatamente o más tarde.